

01 de abril de 2026

GAF-0237

Señor:

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.-

Con copia: *Elianne Vílchez*
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa del Mercado de Valores de la República Dominicana

Atención: *Dirección de Oferta Pública*

Referencia: *Hecho Relevante - Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II, (El Fondo).*

Anexos: *Copia certificada de los avisos de convocatorias.*

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el Artículo 22, literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Artículo 103, del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, y su modificación, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 122266SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en el local núm. 302 Torre Empresarial Hylsa, tercer nivel, ubicada en la avenida Winston Churchill, esquina Víctor Garrido Puella, sector Evaristo Morales, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del **“Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II”**, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 11 de agosto de 2023, identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-073 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-95313-4, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:



El día primero (01) de abril del año dos mil veintiséis (2026) se publicaron en los Periódicos El Nuevo Diario y El Nacional, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo a celebrarse el martes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las once horas de la mañana (11:00 a.m.), a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

- Conocer los resultados del período 2025;
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2025;
- Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
- Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y.
- Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Atentamente,

María Alejandra Simó Molina

Directora de Inversiones

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.





Abinader sobre corrupción: "Me he sentido decepcionado y traicionado por gente cercana"

En una entrevista exclusiva para el programa El Show del Mediodía, el presidente de la República, Luis Abinader, abordó el tema de la corrupción tras los casos que se han presentado durante su gestión y aseguró que se ha sentido traicionado por personas de su entorno.

"Me he sentido decepcionado y traicionado por gente cercana. El Ministerio Público es independiente, lo ideal es que paguen con cárcel y que devuelvan lo robado", sostuvo el presidente.

El mandatario dijo que recuerda una frase que escuchó durante una conferencia, que decía que la preocupación debe surgir cuando en un Gobierno no se detectan casos de corrupción.

"Mientras que los casos nuestros, nosotros los tratamos de prevenir y, si suceden, los llevamos a la justicia", dijo.



De igual manera, Abinader manifestó que blindó la Constitución para evitar la reelección, como ha sucedido en años anteriores.

"Además, tenemos un plan de reformas, como el de la Seguridad Social, que la llevaremos al Congreso; también está la de la Policía, que debe aprobarse; continuar las obras que hemos hecho no solo en el sector turístico. En Santiago hemos realizado muchas transformaciones", refirió.

En ese mismo orden,

Abinader afirmó que en su gestión se han realizado avances significativos en el sector eléctrico.

"El próximo año hay muchas mejoras en la generación. Además, las renovables vendrán con batería. Ahora bien, las distribuidoras se han despolitizado y se está trabajando en un proceso de inversión; es un área del Gobierno en que hay que hacer muchas acciones", dijo.

En referencia al llamado a austeridad para mitigar los efectos de la crisis internacional, el mandatario aseguró que ha tomado todas las medidas necesarias.

"Para mitigar las alzas de precios, anunciamos algunas medidas y después anunciaremos otras. Ese tema es una preocupación, pero como hemos pasado otras crisis de manera satisfactoria, pues esta también",

concluyó. Dichas obras de entrada de Samaná, obra que cuenta con la reconstrucción vial de 1.2 kilómetros, ampliación a cuatro carriles, iluminación, aceras y contenes, sistema de drenaje pluvial, cunetas y muros New Jersey.



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II (SIVFIC-073), POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II (El Fondo) aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 11 de agosto de 2023, identificadas en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-073 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número I-32-95313-A, con una emisión única de hasta veinte mil (20,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de diez mil novecientos sesenta y ocho (10,978) cuotas; Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., sociedad organizada conforme las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número I-31-37781-5, del Registro Mercantil número 1222665D, Registro Mercado de Valores SIVAP-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Víctor C. Puello, Torre Emp. Hylsa, Local 302 Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACERBAL, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-01772772-7, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el día veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las once de la mañana (11:00 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-94 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día:

1. Conocer los resultados del periodo del año 2025;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2025;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los propuestas por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y,
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes deliberará válidamente cuando estén presente o representados los aportantes que posean por lo menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reúnan los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACERBAL

En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II

Cambian fecha para recepción de propuestas de mipymes para mantenimiento planteles escolares

SANTO DOMINGO. – La Dirección de Infraestructura Escolar anunció el cambio de fecha para la recepción de propuestas del proceso de contratación dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), enfocado en trabajos de mantenimiento en planteles escolares.

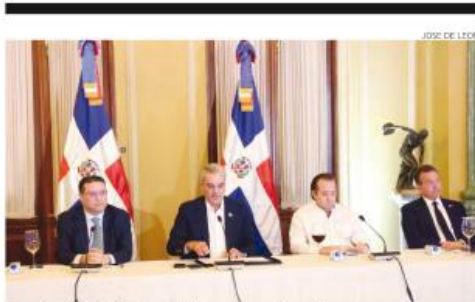
El procedimiento, identificado como DIE-CCC-SO-2026-0003, contempla intervenciones en centros educativos de las provincias de El Seibo, Hato Mayor, La Altagracia y La Romana.

De acuerdo con el aviso oficial la nueva fecha establecida para la entrega de

credenciales y propuestas es el martes 14 de abril de 2026, en horario de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.

La jornada se realizará en el Polideportivo Tony Barreiro, ubicado en la sede central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el Distrito Nacional.





El presidente Luis Abinader y ministros en la reunión anoche con empresarios.

Seguirán reuniones con los empresarios

Gobierno busca mantener estabilidad de productos

PEDRO CASTRO
@pedrocastro101

El presidente Luis Abinader y las principales asociaciones empresariales, industriales, comerciales y agrícolas volverán a reunirse en dos semanas para dar seguimiento a estos temas y evaluar la evolución de la crisis internacional y proteger el poder adquisitivo de los dominicanos, especialmente de los sectores más vulnerables.

En la reunión que se realizó anoche en el Palacio Nacional se determinó que en el caso de los alimentos no existen razones fundamentales para incrementos significativos, ya que la materia prima no ha experimentado aumentos importantes, salvo ligeras variaciones en algunos fletes.

Durante el encuentro se analizó la evolución de los precios, particularmente

el alza registrada en los hidrocarburos debido a la situación en el Golfo Pérsico.

"Le estamos dando seguimiento para proteger los precios de la canasta básica, esencialmente, y también de los demás productos que consumen masivamente los dominicanos",

Funcionarios acompañaron al mandatario con empresarios

destacó el mandatario.

El encuentro se llevó a cabo en el Salón Verde de la sede presidencial, el jefe de Estado agradeció la presencia y disposición de los sectores productivos para trabajar de manera coordinada.

"Ante la crisis mundial que todos conocemos, hemos procedido a coordinar acciones para mitigar,

en la medida de lo posible, sus efectos. Ahora se nos presenta otra que vamos a superar juntos", afirmó el presidente Abinader.

Valoró la total cooperación del sector comercial, empresarial, industrial y agrícola, que se comprometió a coordinar cualquier posible ajuste de precios con el Gobierno para mitigar su impacto y evitar que los sectores más necesitados sufran las consecuencias de la crisis internacional.

En la reunión participaron el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CO-NEP); Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD); la Organización Nacional de Empresarios Comerciales (ONEC); Unión Nacional de Supermercados Económicos (UNASE); Junta Agropecuaria Empresarial entre otros representantes empresariales y comerciales.

Edesur activa plan SS

Contempla supervisión permanente de redes

La Empresa distribuidora de Electricidad del Sur (Edesur) activó su Plan Operativo Semana Santa 2026, que se desarrollará desde este jueves 2 hasta el domingo 5 de abril, con el propósito de garantizar una respuesta efectiva ante cualquier contingencia en la infraestructura eléctrica.

Indicó que este plan

contempla la supervisión permanente de las redes, el refuerzo de brigadas técnicas en zonas de alta demanda y la atención inmediata a cualquier eventualidad que pudiera afectar el suministro.

Asimismo, se mantendrán habilitadas las líneas de atención al cliente y los canales digitales para reportes y consultas, garan-

tizando una respuesta oportuna ante cualquier incidencia.

"Con el fin de garantizar una rápida y eficiente respuesta ante cualquier avería que afecte las redes eléctricas de media tensión, la empresa ha reforzado su personal técnico y operativo, y dispuesto los recursos logísticos necesarios", señaló.



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II (SIVFIC-073), POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO EN DÓLARES RESERVAS II (El Fondo) aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 11 de agosto de 2023, identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-073 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-95313-4, con una emisión única de hasta veinte mil (20,000) cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de diez mil novecientos setenta y ocho (10,978) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada conforme las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-37761-5, del Registro Mercantil número 1222665D, Registro Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Victor G. Puella, Torre Emp. Hylsa, Local 302 Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACEBAL**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0177272-7, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el día veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las once de la mañana (11:00 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes lo siguiente:

Orden del día:

1. Conocer los resultados del periodo del año 2025;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fondo correspondiente al cierre del año 2025;
3. Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes;
4. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora; y
5. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los Interesados que la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes deliberará válidamente cuando estén presente o representados los aportantes que posean por los menos la mitad (50%) de las cuotas en circulación de El Fondo. En caso de que en la primera convocatoria no se reunieran los aportantes necesarios para lograrse el quórum requerido para sesionar, se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con al menos una cuarta (1/4) parte de las cuotas en circulación. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACEBAL

En representación de:

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II

